



150.336

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: VICINAY S.A.

RESIDENCIA: Iparraguirre, 17 BILBAO

ENUNCIADO: "ESLABON DE CADENA DESMONTABLE".

Prioridad: Patente n.º del

DI/MLC.



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado indica se trata de "ESLABON DE CADENA DESMONTABLE".

5

10

Las cadenas son elementos destinados a efectuar trabajos sometidos a grandes esfuerzos de tracción, por lo cual los eslabones que las forman se montan enlazados unos a otros soldándose sus ramas abiertas formando una cadena continua sin posibilidad de desmontarse y en caso de tener que alargar su longitud, es necesario utilizar una serie de elementos para soldar el eslabón de unión entre la cadena y el pedazo de cadena que se le adose a la primera.

15

Estos inconvenientes se eliminan con nuestro invento, que consiste en un eslabón desmontable, formado por un cuerpo de eslabón abierto por una de sus ramas laterales, cada una de las cuales presenta un muñón; en el interior de su otra rama presenta una cavidad en casquete esférico justo enfrente de la abertura del cuerpo del eslabón.

20

Para cerrar el eslabón se emplean dos pinzas acoplables cuyas superficies de contacto son lisas presentando unas cavidades para que en ellas se alojen los muñones y unos pequeños cuerpos en voladizo solidarios a las mismas los cuales presentan unos orificios que al montarse dichas piezas coinciden y tienen como finalidad recibir en su interior el elemento de fijación de las piezas de cierre.

25

Las piezas de cierre anteriormente citadas logran su fijación formando un solo cuerpo con el del eslabón, alojando sus bases en la cavidad en casquete esférico del cuerpo de

30



1

dicho eslabón abierto y mediante el elemento de fijación introducido en los orificios de las mencionadas piezas de cierre, impidiendo que dichas piezas se separen, se consigue formar un eslabón cerrado provisto, de su correspondiente contraparte sin necesidad de emplear ningún tipo de soldadura y con la posibilidad de ser montado sin equipos complicados.

5

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales,

10

La figura 1 es una vista en alzado del eslabón en la que se aprecian, el cuerpo principal del mismo, las piezas que forman el cierre y a trazo discontinuo los muñones y el elemento de fijación de las piezas de cierre.

15

La figura 2 es una vista del elemento de unión.

La figura 3 es una vista seccionada de perfil del eslabón, en la que se puede ver la forma transversal de las piezas de unión, la del elemento de unión y a trazos discontinuos la de los cuerpos en voladizo.

20

La figura 4 es un detalle del eslabón seccionado por un corte a la altura de los muñones, apreciándose en ella la forma de estos, las de las piezas de unión, así como la forma de encastramiento entre dichos elementos.

25

La figura 5 es una vista en alzado de una de las piezas de unión, viéndose en ella su forma y las cavidades en ellas realizadas con el fin de alojar a los muñones, el elemento de unión y al cuerpo voladizo de su pieza gemela.

30

La figura 6 es una vista de perfil de una de las piezas de unión, apreciándose en ella al cuerpo voladizo.



1

La figura 7 es una vista de perfil de la pieza complementaria a la de la figura 6.

5

La figura 8 es una vista en alzado de la pieza complementaria a la de la figura 5.

La figura 9 es una vista en alzado de un eslabón cuya diferencia con el anterior estriba en sus piezas de cierre.

10

La figura 10 es una vista del elemento de unión de las piezas de cierre.

La figura 11 es una vista seccionada de perfil del eslabón viéndose en ella la forma transversal de las piezas de cierre perfectamente diferenciadas con las mismas del otro modelo representado a la figura 3.

15

La figura 12 es un detalle del eslabón seccionado por un corte dado a la altura de los muñones apreciándose en ella las piezas de cierre y su forma perfectamente diferenciadas con los del modelo de la figura 4.

La figura 13 es una vista en alzado de la pieza de cierre en la que se ven las cavidades para alojamiento de los muñones y de la pieza en voladizo.

20

La figura 14 es una vista de perfil de la pieza de cierre viéndose en ella la forma del cuerpo en voladizo, bien distinta a la representada en la figura 6, presentando como característica más acusada su cuerpo voladizo conformado verticalmente en cuyo centro lleva realizada una ranura vertical para el alojamiento del elemento de unión.

25

La figura 15 es una vista en alzado de la pieza de cierre complementaria, viéndose en ella el cuerpo voladizo con la ranura vertical para alojamiento del elemento de unión. dibujada a trazos.

30



1

La figura 16 es una vista en alzado de la pieza de cierre gemela a la de la figura 13.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

5

Nº 1.- Cuerpo principal en C

Nº 2.- Rebaje.

Nº 3.- Muñón.

Nº 4.- Pieza de cierre.

Nº 5.- Pieza de cierre complementaria.

10

Nº 6.- Elemento de fijación.

Nº 7.- Cavidad para muñón.

Nº 8.- Cuerpo en voladizo horizontal.

Nº 9.- Cuerpo en voladizo horizontal complementario.

15

Nº 10.- Cavidad para cuerpo en voladizo.

Nº 11.- Cavidad para elemento de fijación.

Nº 12.- Pieza de cierre segunda variante.

Nº 13.- Pieza de cierre complementaria segunda variante.

Nº 14.- Cuerpo en voladizo vertical.

20

Nº 15.- Cuerpo en voladizo vertical complementario.

Nº 16.- Base.

Este eslabón está formado por un cuerpo principal en C (1) en cuya rama cerrada presenta una cavidad en casquete esférico (2) para alojamiento de la base (16).

25

En cada una de las ranuras abiertas presentan un muñón (3) sobre los que se montan las piezas de cierre (4) cuyas superficies de contacto son lisas presentando unas cavidades para alojamiento de los muñones (3) del cuerpo principal

30



1

(1), además posee cada una de ellas un pequeño cuerpo en voladizo horizontal (8) que se acopla perfectamente sobre el cuerpo en voladizo complementario (9) de su correspondiente pieza de cierre (5), dichos cuerpos se alojan en su correspondiente

5

cavidad (10) de forma que ambos orificios coinciden perfectamente permitiendo que en su interior se aloje el elemento de fijación (6), impidiendo que ambas piezas se suelten; formando de este modo un eslabón cerrado provisto además de su correspondiente contrete.

10

La anterior descripción corresponde a una de las variantes del eslabón considerado en nuestro invento.

15

El otro modelo consta al igual que el anterior de un cuerpo principal (1) con su correspondiente cavidad (2) para alojar a las bases (16) de la pieza de cierre de la segunda variante (12) y de la pieza de cierre complementaria a la anterior (13).

20

Dichas piezas tienen sus superficies de contacto lisas presentando unas cavidades (7) para el alojamiento de los muñones (3), además la pieza de cierre segunda variante (12) presenta un pequeño cuerpo en voladizo vertical (14) solidaria a la misma; igualmente la pieza de cierre complementaria de la segunda variante (13) presenta otro cuerpo en voladizo vertical (15) perfectamente acoplable al de la pieza de cierre (13); ambos tienen hecha una estría vertical semicircular que al montarse las piezas de cierre antes mencionadas, forman un orificio para el alojamiento del elemento de fijación (6) con lo que queda formado el eslabón cerrado de la segunda variante.

25

30

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añ-

30



1 dir que en su conjunto y partes constitutivas es posible intro-
ducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales
alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

5 El solicitante al amparo de los Convenios Interna-
cionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de
extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi-
ble, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

10 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo
en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legisla-
ción, deberá recaer sobre "ESLABON DE CADENA DESMONTABLE", en
todo de acuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S :

15 1ª.- Eslabón de cadena desmontable, caracterizado
porque está constituido por un cuerpo principal en forma de C
presentando en los extremos de sus ramas abiertas sendos muñ-
ones, y en su parte cerrada una cavidad en casquete esférico;
cooperando con el cuerpo principal para cerrar su parte abier-
ta formando el eslabón, dos piezas de cierre cuyas superficies
de contacto son lisas presentando unas cavidades para que en
ellas se alojen los muñones del eslabón y unos pequeños cuer-
pos en voladizo complementarios y con posibilidad de introdu-
cir entre ellos un pasador de fijación que enclave ambas piezas
entre sí y al cuerpo del eslabón evitando que se desprendan e
integrando en conjunto un eslabón con contrete o malletete.

20 2ª.- Eslabón de cadena desmontable, en todo de
acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque
25 los elementos de cierre del cuerpo principal del eslabón y
que además forman el contrete, tienen sus superficies de con-
tacto lisas presentando unas cavidades para el alojamiento en



1
5
ellas de los muñones, presentando dichos elementos unos pequeños cuerpos en voladizo horizontal taladrados verticalmente y perfectamente acoplables uno sobre el otro, de modo que los orificios de cada uno se superponen permitiendo el paso a través de ellos del pasador de fijación, rigidizando las piezas de cierre al cuerpo del eslabón y formando un eslabón cerrado con concreto.

10
15
3ª.- Eslabón de cadena desmontable, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado porque las dos piezas iguales de cierre del eslabón, tienen sus superficies de contacto lisas y provistas de unas cavidades para que en ellas se alojen los muñones, presentando cada una de las piezas de cierre un pequeño cuerpo en voladizo, dispuesto verticalmente, el cual lleva practicada una ranura en sentido vertical y de sección semicircular, de tal modo que al montarse las mencionadas piezas de cierre, se acoplan, perfectamente dichos cuerpos en voladizo dando lugar a un orificio para alojamiento del pasador de fijación de dichas piezas de cierre al cuerpo del eslabón, impidiendo que se desprendan y conformando de este modo un eslabón cerrado con concreto.

20
25
4ª.- Eslabón de cadena desmontable, en todo de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la formación del concreto o mallete se produce debido a que las dos piezas de cierre al acoplarse conforman una prominencia terminada en redondeado esférico, que se asienta y aloja en la cavidad de igual configuración existente en el interior de parte cerrada del cuerpo principal.

5ª.- "ESLABON DE CADENA DESMONTABLE".

30
Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de nueve hojas mecanografiadas por una



1

sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid: **9 JUL 1969**

El Agente Oficial

5

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

Firmado: José Antonio Urizar Anasagasti

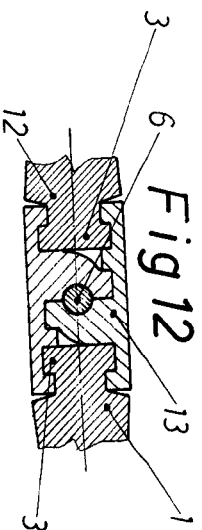
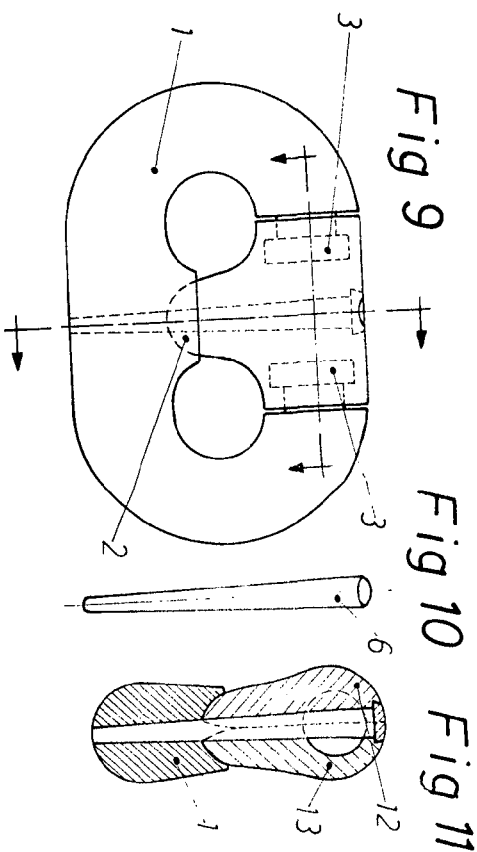
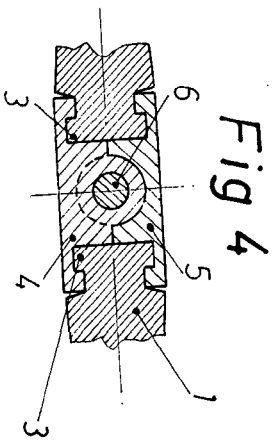
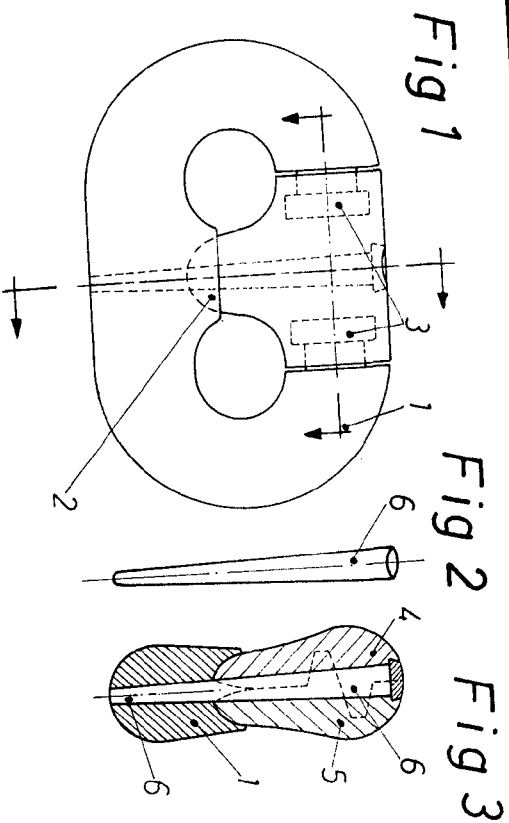
10

15

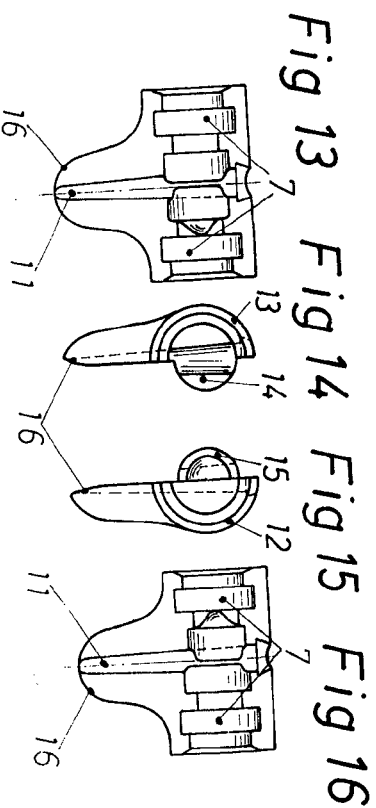
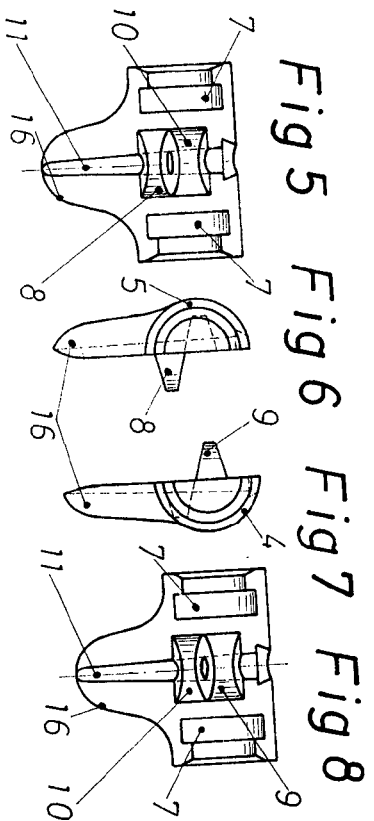
20

25

30



150 336



Escala Variable 1:1
 Madrid 29. III. 79
 El Agente Oficial
 MIGUEL FERNÁNDEZ - LEÓN - PRIZON
 P. P.

1969
 JUN 8 1969